



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0050670/2018

28 MAY 2019

Córdoba,

VISTO

El vencimiento de la promoción transitoria de la Profesora Andrea Bonvillani en un cargo interino de Profesor Titular dedicación simple en la Cátedra Teoría y Técnicas de grupo (RD 1064/18); y

CONSIDERANDO

Que por EXP-UNC:0056550/2018 se está tramitando el respectivo concurso.

Que hasta tanto se sustancie el concurso corresponde se prorrogue la promoción transitoria de la Profesora Bonvillani.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora **Andrea Bonvillani** (Legajo 37209) en el cargo interino de Profesora Titular dedicación simple en la Cátedra Teoría y Técnicas de grupo, a partir del 01.08.19 y hasta el 31.03.20 o antes si fuera cubierto por concurso.

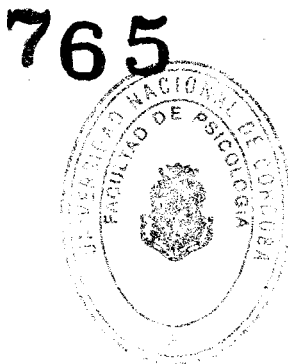
Artículo 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Profesora **Andrea Bonvillani** (Legajo 37209) en el cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Teoría y Técnicas de grupo, mientras dure su designación transitoria como Profesora Titular de la misma Cátedra.

Artículo 3º: Dejar aclarado que la presente designación interina no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3).

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°


Dra. PAULA RUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología